



**SU MAJESTAD EL REY MOHAMMED VI  
QUE DIOS LE ASISTA**



# **Texto íntegro del mensaje Real a la séptima Conferencia Islámica de los Ministros del Medioambiente**

SM el Rey Mohammed VI dirigió un mensaje a los participantes en la séptima Conferencia Islámica de los Ministros del Medioambiente, cuyos trabajos han comenzado, hoy miércoles, en la Sede de la Organización Islámica para Educación, Ciencias y Cultura (ISESCO) en Rabat.

He aquí el texto íntegro del mensaje Real cuya lectura ha sido dada por SAR la Princesa Lalla Hasnaa, presidenta de la Fundación Mohammed VI para la Protección del medioambiente:

"Loor a Dios, la oración y el saludo sean sobre nuestro señor enviado de Dios, su familia y compañeros

Excelentísima S<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Keita Aminata Maïga, Primera Dama de la República de Mali y Presidenta de la Organización "Agir" por la vida y el medioambiente de calidad en Mali,

Su Excelencia Sr. Director General de la Organización Islámica para la Educación, las Ciencia y la Cultura,

Excelencias,

Señoras y Señores,

Nos complace daros la bienvenida en vuestra segunda patria, Marruecos, deseándoos una feliz estancia e implorando al Todopoderoso que os guíe por el buen camino, ayudándoos a realizar las ambiciones de vuestra Nación islámica de alcanzar mayor grandeza y dignidad en el seno del continuo desarrollo y prosperidad.

Queremos aprovechar esta ocasión para reiterar nuestra sincera consideración y encarecidos agradecimientos a La Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO), dirigida por Su Excelencia Dr. Abdulaziz Bin Othman Al-Tuaijri, así como a todos los miembros y expertos de la Organización, por sus continuos esfuerzos para coordinar y consolidar la acción islámica común, implementando la solidaridad y la cooperación entre los países islámicos.

Consideramos que la Conferencia que hoy vais a celebrar, y que se enmarca dentro de los encuentros regulares, celebrados por vuestra Organización, constituye una buena oportunidad para constatar los retos medioambientales, prosiguiendo de este modo las consultas e intercambio de experiencias en el dominio del cambio climático, cuyas dimensiones y peligros vienen a constituir una verdadera amenaza para todos los países del mundo, y por supuesto, para los países islámicos hermanos.

Señoras y Señores,

Todo el mundo sabe que los cambios climáticos que invaden la tierra, representan una de las cuestiones medioambientales actuales, por su vinculación e influencia directa sobre los distintos sectores vitales como la agricultura, los transportes, el agua y los recursos naturales, etc.

Sin embargo, garantizar la seguridad alimentaria sigue perfilándose como uno de los retos principales que la humanidad afronta en su lucha contra este fenómeno.

Por ello nos hallamos ante la obligación de plantear una reflexión para hallar mecanismos sostenibles y medidas eficaces que permitan afrontar este creciente reto climático que constituye una constante preocupación de los especialistas y un desafío para las generaciones presentes y venideras.

Por otra parte y en paralelo, tenemos que consentir mayores esfuerzos a fin de concebir estrategias integradas, capaces de hacer posible la seguridad alimentaria y la biodiversidad, recurriendo a un desarrollo de las políticas establecidas en los distintos sectores concernidos.

Excelencias,

Señoras y Señores,

A lo largo de las últimas décadas, Marruecos ha podido conocer, lo mismo que la mayor parte de los países islámicos, un importante impulso económico gracias al desarrollo de un conjunto de sectores socioeconómicos vitales, que tuvieron unas repercusiones negativas sobre el medio ambiente.

Conscientes de la importancia que reviste tal situación, otorgamos al dominio de la protección del medio ambiente una particular importancia en el marco de las prioridades nacionales con el fin de hacer frente al deterioro medioambiental. Efectivamente, durante los últimos años, Marruecos asumió un ambicioso proceso que nos ha permitido integrar los principios del desarrollo sostenible, en nuestras políticas de desarrollo en todos los ámbitos.

Este enfoque se ha visto reflejado en el continuo desarrollo del sistema institucional, legislativo y financiero marroquí. En este sentido, la Constitución del Reino de 2011, ha consagrado el derecho a un medio ambiente sano, en el seno de un desarrollo sostenible que garantiza el equilibrio entre los requisitos del desarrollo y la preservación de la calidad de vida.

En este contexto, nuestro país adoptó una carta nacional del medio ambiente y el desarrollo sostenible, a fin de apoyar los logros e integrar la dimensión medioambiental y los cambios climáticos, de manera anticipativa, en todos los programas y políticas de desarrollo.

La adopción de la estrategia nacional del desarrollo sostenible 2016-2030, preparada últimamente en concertación con todos los actores nacionales, como pueden ser las autoridades públicas, el sector privado y los representantes de la sociedad civil, para afirmar de manera concreta la fuerte voluntad de nuestro país para continuar su marcha verde hacia el desarrollo sostenible.

Tal estrategia tiene por objetivo, sobre todo, asentar las bases de la economía verde global en el horizonte de 2020, mejorando la gestión y aprovechamiento de los recursos naturales, sosteniendo la preservación de la biodiversidad y consolidando la buena gobernanza en el dominio del desarrollo sostenible.

Con el fin de hacer de las energías renovables un eje fundamental de su política económica, equilibrada y sostenible, Marruecos adoptó un ambicioso plan energético solar, que tiene por finalidad hacer que las energías renovables cubran el 52% de las necesidades energéticas nacionales en el horizonte de 2030.

Este compromiso viene a representar un decisivo viraje en la evolución de la política de nuestro país en el dominio energético, lo que contribuirá al afianzamiento de su posición como líder en este

dominio, además de materializar su credibilidad y compromiso con relación al acuerdo de las Naciones Unidas sobre el cambio climático.

En este marco, hemos de señalar que el interés marroquí por la preservación de los espacios naturales no es reciente, sino que halla sus primeras raíces en la precursora política hídrica, lanzada en la década de los sesenta del siglo pasado, por Nuestro Venerado Padre, Su Majestad el Rey Hassan II, Dios tenga en su Santa Gloria.

Entre las principales manifestaciones de tal política destaca la construcción de presas, consideradas como los salvavidas sobre los que Marruecos apostó a fin de equipar las diferentes regiones del Reino con importantes estructuras hídricas, mejorando el acceso al agua potable y respondiendo a las necesidades de los sectores industrial y turístico, además de ampliar las superficies irrigadas.

Señoras y Señores,

El Reino de Marruecos sigue sumándose, con total convicción y compromiso, a las diferentes iniciativas de la comunidad internacional de lucha contra el cambio climático.

He aquí una firme voluntad que ha quedado especialmente patente al acoger nuestro país, en noviembre de 2016, la COP22, que conoció un éxito mundial. Por otra parte, cabe mencionar la adopción de una política voluntarista, que busca el equilibrio entre las exigencias del desarrollo económico y la reducción de los gases de efecto invernadero, a través de la adopción de una economía baja en carbono.

Nuestro país ha sido además uno de los primeros en presentar su contribución determinada a nivel nacional, en el marco de la puesta en práctica del Acuerdo de París sobre el cambio climático.

El arraigado compromiso de Marruecos para con el afianzamiento de la cooperación Sur-Sur, en tanto que opción estratégica de su política exterior, ha tenido su mejor manifestación en la creación del Centro de Competencias del Cambio Climático, concebido como una nueva herramienta para reforzar las bases de la cooperación y complementariedad entre los países del Sur en este ámbito, especialmente entre los países islámicos y con los países africanos hermanos.

En el marco de los esfuerzos llevados a cabo por el Reino con el fin de mitigar los efectos del cambio climático y reforzar la transición hacia la economía verde, el mercado de carbono es considerado como uno de los mecanismos eficientes en la lucha contra las emisiones de gases de efecto invernadero.

Estamos convencidos de que este mecanismo contribuirá al cumplimiento de los compromisos que Marruecos ha contraído en materia climática, así como a la creación de un marco adecuado para la implimentación de la contribución nacionalmente determinada, garantizando a la vez la promoción del desarrollo socioeconómico en nuestro país.

Empeñados estamos igualmente en instaurar, en los próximos años, un mecanismo para el mercado de carbono, susceptible de adecuarse a la coyuntura económica marroquí y de generar bonos de carbono que posibiliten nuestro acceso a un sistema mundial de intercambio de créditos de carbono, ya sea a escala regional o mundial.

Partiendo de esta base, se puede plantear una reflexión en torno a la posibilidad de crear un sistema de intercambio de bonos de carbono, en el seno de un mercado de carbono propio a los países islámicos, a semejanza de otros mercados internacionales como es el caso de la Unión Europea.

Señoras y Señores,

Nuestro país sigue desplegando esfuerzos que buscan reforzar las relaciones con los socios internacionales en los diferentes sectores del dominio medioambiental y de desarrollo sostenible, partiendo del apoyo a la elaboración de estrategias y creación de capacidades institucionales, jurídicas y técnicas, hasta la realización de proyectos concretos para la protección del medioambiente y el desarrollo sostenible.

En este contexto, y con el fin de consolidar la cooperación con los países islámicos, Hemos propuesto en el Mensaje dirigido a vuestra tercera conferencia, celebrada en Rabat, en octubre de 2008, la creación de la academia islámica para el medioambiente y el desarrollo sostenible.

Queremos aprovechar esta ocasión para expresar a la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO) nuestros agradecimientos por la loable labor e ingentes esfuerzos que despliega a fin de llevar a la práctica las decisiones relativas a la creación de esta academia.

Como materialización de nuestro compromiso de establecer tal institución, ha tenido lugar la propuesta de acoger sus estructuras por el Reino de Marruecos, reservándoles un terreno en Rabat, capital del Reino, que reúne todas las condiciones para el buen desarrollo de este proyecto. En este sentido, la concepción y realización de sus diferentes instalaciones se harán conforme a los estándares de la construcción verde y sostenible.

Estamos convencidos de que la creación de esta academia contribuirá a potenciar las capacidades de los Estados miembro de la Organización para la Cooperación Islámica, a fin de participar en la realización de los objetivos del desarrollo sostenible, dentro de los



plazos establecidos para ello, a saber, antes de finalizar 2030.

De igual modo, insistimos en la necesidad de poner este proyecto al servicio de la acción conjunta, en tanto que marco referencial científico para las cuestiones ambientales, en coherencia con las especificidades naturales y culturales del mundo islámico, contribuyendo al desarrollo del saber y la innovación, amén de impulsar la investigación científica, erigiéndola en uno de los pilares fundamentales para asentar los cimientos del desarrollo sostenible a favor de los países del mundo islámico.

Al reiteraros Nuestra bienvenida en tierra marroquí, imploramos al Todopoderoso culmine con pleno éxito vuestros trabajos.

Wassalamou alaikoum warahmatoullahi wabarakatouh".

(MAP 25/10/2017)